

ACTA DE FUNDACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, YO, **HUGO ECHEVARRIA ARELLANO**, NOTARIO DE LIMA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 02810087, ME APERSONE, A SOLICITUD DEL SEÑOR **MARTIN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO**, IDENTIFICADO CON DNI **04412417**, A LA CALLE CHACARILLA NUMERO 430, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA DAR FE DE LA ASAMBLEA DE FUNDACION Y APROBACION DE ESTATUTOS, REGLAMENTO ELECTORAL, DESIGNACION DE APODERADOS Y REPRESENTANTES DEL **PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO**.=====

EN EL LUGAR TAMBIEN SE ENCUENTRAN LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN ESTA ACTA AL FINAL.===== ACTUA COMO PRESIDENTE DE LA PRESENTE ASAMBLEA EL SEÑOR DEL SEÑOR **MARTIN ALBERTO VIZCARRA CORNEJO**, IDENTIFICADO CON DNI **04412417**, Y COMO SECRETARIO EL SEÑOR **CESAR ROBERTO FIGUEREDO MUÑOZ**, IDENTIFICADO CON DNI **07944210**.=====

EL PRESIDENTE HACE USO DE LA PALABRA PARA DAR LA BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES Y A CONTINUACION PROCEDE A DESTACAR LA IMPORTANCIA DE LA PRESENTE REUNION QUE TIENE POR FINALIDAD PRINCIPAL LA FUNDACION DEL **PARTIDO POLITICO PERU PRIMERO**, ASI COMO LA APROBACION DE SUS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS INTERNOS Y EL NOMBRAMIENTO DE SUS REPRESENTANTES Y APODERADOS.=====

LUEGO SE PROCEDE A DAR CUENTA DE LA AGENDA DE LA PRESENTE ASAMBEA: =====

AGENDA=====

1. APROBACIÓN DEL ESTATUTO DEL PARTIDO PERÚ PRIMERO.=====
2. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL.=====
3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO PERÚ PRIMERO.=====
4. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.=====
5. DESIGNACIÓN DEL PERSONERO LEGAL Y ALTERNO.=====
6. DESIGNACIÓN DE LOS PERSONEROS TÉCNICOS, TITULARES Y ALTERNOS.=====

HUGO ECHEVARRIA ARELLANO
NOTARIO DE LIMA



7. DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO, TESORERO TITULAR Y TESORERO SUPLENTE.=====

8. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO EN REGIONES Y PROVINCIAS.=====

DESARROLLO DE LA AGENDA:

A CONTINUACION, LA ASAMBLEA PRODECE A DESARROLLAR LA AGENDA APROBADA PREVIAMENTE.=

1. APROBACIÓN DEL ESTATUTO DEL PARTIDO PERÚ PRIMERO=====

EL PRESIDENTE COMIENZA A EXPLICAR A LOS ASISTENTES LOS FUNDAMENTOS DEL IDEARIO DEL PARTIDO. TAMBIEN SEÑALO QUE LOS ESTATUTOS Y DEMAS INSTRUMENTOS FUNDACIONALES HAN SIDO OPORTUNAMENTE COMUNICADOS A TODOS LOS MIEMBROS, CORRESPONDIENDO EN ESTA OPORTUNIDAD ESTABLECER SU APROBACION.=====

VOTACION: PUESTO EL ASUNTO A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA, ESTA APROBO POR UNANIMIDAD LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO PERU PRIMERO, CUYO CONTENIDO SE TRANSCRIBE A CONTINUACION.